AÑO III — SERANTES, 3 DE AGOSTO DE 1930 — NÚM. 70

LA LIBERTAD

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la clase campesina y del pueblo en general

HOMENAJE MERECIDO

En honor de D. Marcelino Bastida y Díaz Blanco, Juez municipal de Serantes

Con un tiempo espléndido, y en el Merendero EL PRIMERO DE MAYO, sito en La Malata, finca de los señores de Togores, se celebró el día 27 del mes último, a la una de la tarde, el banquete popular con que el pueblo de Serantes obsequió a su dignísimo juez municipal, don Marcelino Bastida y Díaz-Blanco, que el día 1.º del actual tomó posesión de dicho cargo, y de cuya brillantísima actuación, en anteriores etapas, ya hablamos en las columnas de LA LIBERTAD.

La comida se celebró en el hermoso jardín de la finca, delicioso lugar, que además fué adornado con gusto exquisito.

LOS ASISTENTES

Más de 300 comensales asistieron al ágape, y muchísimos amigos no han podido tomar parte en el mismo, con gran sentimiento de la Junta Organizadora, que por insuficiencia de local se vió obligada a cerrar las listas de inscripción antes del día para ello señalado.

El señor Bastida y Díaz-Blanco ocupó el puesto de honor en la presidencia, constituída ésta por don Alonso Gullón y García Prieto, ex diputado a Cortes; don José Lloveres, alcalde de Ferrol; don Julián Manieros, alcalde de Serantes; don José Velo Lorenzo, teniente alcalde de Ferrol; don Abelardo Fernández, diputado provincial; D. Ramón Vilas, abogado y ex diputado provincial; don Joaquín Ozores Arraiz, abogado, y don Alfonso Gullón y Walker, abogado.

Entre los cuocurrentes a acto tan simpático, recordamos a los señores siguientes:

Del Ayuntamiento de Serantes.—Parroquia de San Salvador

Juan Velo Vázquez, José López, José Fernández Urgorri, Claudio Campo, Marcelino Pontijas, Agustín Souto Barros, Manuel Barcia Carballeira, Rogelio Veiga, José Díaz Buyo, Rafael Barbeito, Marcelino Díaz Blanco, José Fernández Pérez, Higinio López, Alejandro Porto Leis, Laureano García, Francisco Lachica Zamora, Guillermo Prieto Landrove, José Antonio Medín, Eugenio Seoane Mosquera, Pablo Valerio, Bernardino Santiago, Andrés Santiago, José Santiago, Serafín Santiago, Francisco Otero, Manuel Romero, Leopoldo García Amor, Gerardo Gómez, Julio Seoane, Elías Barros, José Sabín, Salvador Seoane, José Rivas, José Landeira, Víctor Montero, Manuel Yáñez, Andrés Yáñez, Bartolo Yáñez, Antonio Veiga Yáñez, Guillermo Prieto Lorenzo, Fernando Collado, Juan Teijido, Justino Cubero, Alfonso Castro López, José Díaz Montero, Francisco N. de Pazos, Carlos García Amor, Salustiano Velo, Pascual Arias Joaquín García Fajardo y Alfonso Castro Barrós.

Parroquia de Doniños.

José Mesejo Gundín, Isidro Gómez Méndez, Eugenio Fernández, José Cobas Pérez, Nicolás López y López, Manuel Martínez, Antonio Cerdido; José Graña, Pedro Díaz, Jacinto Pita, Eduardo Seoane, José García, Andrés Fernández Casal; Miguel Piñeiro Zulaica y José Picallo Teijeiro.

Parroquia de San Jorge

Damián Niebla, Enrique Sanz, Justo Rodríguez, Manuel Estévez, Arturo Niebla Sanz, Enrique Sanz del Río y Gerardo Díaz Sanz.

Parroquia de Cobas

Jerónimo de Santiago García, Justo Saavedra Pita, Ramiro Rey Suárez, Sebastián Díaz y Díaz, Berjamín Alvariño, Nicasio Rodríguez, Andrés del Río, Benito Alvariño, Basilio del Río, Paulino López, Manuel Díaz, Manuel Díaz Gato, José María Alvariño, Rogelio Carneiro, Celestino Saavedra Pita.

Parroquia de Esmelle

Remigio Santiago, Juan Rodríguez Díaz, José López Campo, José Lorenzo, Ildefonso Rodríguez, Andrés Lorenzo, Manuel Fernández, Cesáreo Otero, Bernardino N., Pedro López, Jos Beceiro, Paulino Beceiro, Andrés Fernández Souto, Jerónimo Mayobre, Manuel López Díaz, Saturnino Fernández, Ramón Dopico Lorenzo, Manuel Fernández Martínez y Eusebio Fernándes Santiago.

Parroquia de Marmancón

Celestino García, José Cid Saavedra, Rosendo Santiago Díaz y Manuel Rey Barja.

Parroquias de Leija y Santa Cecilia

Pastor Malde, Ramón Moreno Bermúdez, José García Fernández, Antonio Vidal López, José Otero Freire y Manuel Freire Dopico.

Parroquia de Mandiá

Emilio Aneiros, Tomás Sanz Fernández, José Pena, Vicente Yáñez, Cipriano Díaz, José García, José Ramos, Manuel Yáñez, Antonio Faraldo, Ramón Fernández, Francisco Santalla, Aquilino Alonso Corral, Cipriano Lago, Marcelino Otero Santalla, Bernardino Díaz, Angel Pita, Marcelino Otero Fernández, Manuel Otero, Vicente Fernández, Pedro Freire, Manuel Pita, Gerardo Pita Santalla, Emilio Rivas, Pastor Santalla, José Brea, José Doce, Ramón Díaz y Díaz, Andrés Díaz, Andrés Pita, Antonio Carneiro López, Emilio Carneiro Beceiro, José Rodríguez, Andrés Santalla, Lorenzo Ameneiros, Angel Seoane, Manuel Núñez, José Dopico, Federico Iglesias, Vicente Fernández N., Manuel Seoane, Juan Fernández Pérez, Fructuoso Lorenzo, Aquilino Santiago, Marcelino Rodríguez, José Carneiro, José Pena, José Castro, Constantino Santiago, Rogelio Pena, Serafín Díaz Andrés Díaz Santiago, Manuel Pérez, Felipe Dopico, Antonio Santiago y Tomás Vilariño.

Parroquia de Caranza

José Canosa, Avelino del Río, Ramón Tenreiro, Robustiano Cobelo, Manuel Nodarfi A. R. R., Manuel Pazos Sixto, Luis Amado; Manuel Mayobre, José Sánchez Quintela, José del Río, Eugenio Tenreiro, Guillermo Casteleiro y Gregorio García Soto.

Parroquias de Villar y Filgueira

José Rodríguez, Carlos Díaz, Rogelio Breijo, Benigno Pantín, Gonzalo Alonso Formoso, Juan Couce, Benigno Baamonde, Francisco González, Bernardo Ríos, Nicolás Rodríguez, Andrés Niebla, Pedro Fernández, Manuel Cabanas, José Muíños, Avelino Gómez Cabezas; Manuel Rodríguez, Antonio Gómez Tellado, Manuel Maneiros Robles, Manuel Maneiros Gómez, Rosendo del Río, Daniel Vilariño, Carlos Ceceiro Díaz, Ramón Abuín Bouza, Ramón Couce Martínez, Leonardo Cabanas, Marcelino Niebla, Miguel Lorenzo, Florencio Couce, Guillermo Ramos, Consuelo Morás y Cirilo Pantín.

Del Ayuntamiento de Ferrol

Bernardo Mauriz, Manuel Punín Garridó, Marcelino Vidal Paz, Andrés Díaz González, Antonio Varela Casanova, Jorge Mejuto, Emilio Meizoso, Ramiro Lence, Francisco Rodríguez Mendivil, Manuel Fernández Bastida, Gonzalo Couceiro, Francisco Caeiro Castro, Eduardo Cobelo, Francisco F. Domínguez, Serafín Guerreiro Carballo, Jos Díaz y Díaz, José Velo Lorenzo, Juan García Niebla, Juan Malde Martínez, Francisco Veiga Pérez, Andrés Villar, Manuel Santiago Pita, José Barja Santiago, Casiano Armesto, Angel Romero Cabanas, Cándido Fraga, Juan F. Lorenzo Rodríguez, Ramón Pazos, Eugenio Filygueira Grela, Eduardo Quintana, Rosendo Fuertes, José Agras y Manuel Monde Pumpido.

Del Ayuntamiento de Narón

Juan Fernández Lamas, Marcelino Díaz Lóprez, Angel Pol Lamas, Manuel Nieto Prieto, Antonio Martínez Casal, Aquilino Calvelo, Luciano Eiroa Lage, Francisco Lago Dopico, Antonio Martínez Fernández, Manuel Rico Rodríguez, José Paz, Domingo Primo, Manuel Blanco Cordal, Manuel Pouso, José Saavedra, Antonio Montero, José Pazos Freire, Francisco Aneiros; Pedro Rodríguez, Eugenio Leira, Antonio Ameneiros, Nicolás Díaz Beceiro, Ricardo Leira, José Antonio López, José Bouzamayor, Angel Dopico, José Rodríguez, Rogelio Piñón, Nicolás Freire, Manuel Fernández, José Vigo Díaz, Eusebio Rodríguez Landrove, Andrés Manso Castro, Benito Santalla Seoane, Francisco Balsa, Antonio Santiago Núñez y Eduardo García Cobelo.

Del Ayuntamiento de Valdoviño

Emilio Rodríguez, Gumersindo García Prieto, José López Leira, Andrés Rodríguez Leira, José Corral, Antonio Dopico, José Dopico, Vicente Corral, Ramón Naveiras, Antonio Pereiro, Ramón Fernández y Andrés González.

El ágape deslizóse en un ambiente de agradable camaradería y exquisita cordialidad.

A los postres, el médico don Joaquín García Fajardo, leyó las siguientes adhesiones al acto recibidas por el señor Bastida y Díaz-Blanco y la Comisión Organizadora de tan merecido y grandioso homenaje.

Del marqués de Alhucemas:

"Me adhiero al homenaje que tributan justamente a Bastida. Saludo con todo afecto a los amigos.

Alhucemas."

Del gobernador civil de la provincia:

"Sr. D. Julián Manieros. Alcalde de Serantes.

Muy señor mío y amigo: A punto de salir para Santiago, donde me propongo estar el tiempo que allí permanezca el señor ministro de Gracia y Justicia, recibo su atenta carta-invitación para asistir al merecido homenaje de afectuosa consideración que van ustedes a rendir al juez municipal, el 27 de los corrientes.

Si para esa fecha me viese libre de ocupaciones urgentes e inaplazables, con mucho gusto asistiré al acto, que por su oportunidad y justicia merece mi aprobación y mi aplauso. Si contra mi propósito y mi deseo no pudiese estar ese día entre ustedes, le ruego me represente en acto tan simpático y felicite en mi nombre al agasajado.

Le saluda con todo afecto su aento amigo s. s., q. e. s. m.,

Luis Maraver.

De don Antonio Ferreiro Blanco, magistrado de la Audiencia de La Coruña:

"Privado enfermedad niño asistir homenaje considerándose adherido.

Ferreiro."

De don José María Valiña, cura párroco de Caranza y San Juan de Filgueira:

Sr. D. Joaquín García Fajardo, Médico municipal de Serantes.

Mi distinguido amigo: En contestación a su atenta del 15 del corriente, cúmpleme significarle que siento muchísimo que deberes ministeriales dispuestos, hace tiempo, para el día 27 del actual, en San Juan, me priven de asistir personalmente al banquete que proyectan, el mismo día, en honor de D. Marcelino Bastida y Díaz-Blanco; sin embargo, aunque no puedo asistir en persona, estaré en espíritu ocupando un puesto al lado del amigo del alma, que tan justa y caballerosamente tiene merecido el aprecio y agradecimiento de todos los ciudadanos de Serantes sin distinción de clases, ni ideales políticos, y de una manera especial el mío, que durará en mi corazón cuanto duren los días de mi vida.

Por tanto ruego a usted haga constar, en el acto, mi entusiasta y cariñosa adhesión a homenaje tan justo, hace tiempo ya proyectado, y abrace en mi nombre a mi buen amigo don Marcelino.

De usted siempre afmo. capellán y amigo, q. e. s. m.,

José M.ª Valiña."

Del joven y notable abogado de Ferrol don Florentino Gonz.-Villamil Teijeiro:

Sr. D. Marcelino Bastida.

Mi distinguido amigo y de mi mayor consideración: Un precipitado viaje me impide acompañarlo en día tan señalado que un pueblo consciente de su caballerosidad y honradez, le rinde el merecido tributo de admiración y simpatía.

Es este momento en que debe usted estar orgulloso de sí mismo, como lo estamos de su amistad los a quienes dispensa tal honor.

Animo; y a seguir haciendo justicia para bien de todos.

Haga usted presentes mis respetos a todos los reunidos, y usted reciba un fuerte abrazo de su incondicional amigo.

Florentino Gonz.-Villamil."

De D. Aquilino López Landrove, teniente coronel de nfantería:

"Señor don Marcelino Bastida Díaz-Blanco.

Querido amigo y pariente: Hace días

supe que por su merecido nombramiento de juez le dan un banquete hoy. Aprovecho la ocasión para felicitarle y deseando que como siempre sea el guía de nuestros paisanos, para que éstos aprendan y sepan que la justicia es recta y eficaz cuando está representada por personas que miran por el bienestar de sus administrados, y sin otro objeto que darles a conocer que la Ley es única, y sin mixtificación de nigún género..

Ya sabe usted lo mucho que le precia,

Aquilino López."

Terminada la lectura de las adhesiones en nombre de la Comisión Organizadora del homenaje ofreció ste el señor Fajardo, quien entre otras cosas dijo lo siguiente:

Véome en el trance de dirigiros la palabra, yo que sin dotes, ni cualidades para ello, obligado me encuentro por los lazos de amistad, y más que por nada por el cariño que puede decirse fraternal que me une al homenajeado, al que tengo el honor, la íntima satisfacción de hacer el ofrecimiento de este sencillo y humilde ágape, sencillo y humilde por la ausencia de lujo y de mesa de Heliogábalos, pero sí grandioso por el número de concurrentes y calidad de los mismos.

Claro, forzoso es que me encuentre achicado, valga la palabra, ante quienes poseyendo condiciones probadas en más que suficientes ocasiones, harán un encanto de discurso o peroración, que yo no puedo alcanzar y todos sabréis disculpar, que no discursée, sino que pretenda conversar familiarmete, como cumple al que, como a mí, me conocéis de todo el año y no solamente de este día.

El homenaje popular y entusiasta que hoy rendimos al querido amigo Marcelino Bastida y Díaz-Blanco, es tan grandioso que con piedra blanca quedará marcado en el corazón de todos, dado que se rinde al hombre ecuánime, recto, imparcial, apreciado por los del lado y por los de enfrente, y en cuya conciencia, puesta a prueba durante dieciocho años, casi ininterrumpidos que ha desempeñado cargos judiciales, ha mostrado y demostrado su competencia sin tacha, su orientación franca, decidida y acertada en la interpretación de las Leyes, y su perfecta compaginación, adaptando esa misma acertada interpretación jurídica a las necesidades del medio rural; ahorrando un sin fin de pleitos, y procurando con sus sabios consejos y atinentes razones a que no descarriaran en múltiples ocasiones litigantes que, acuciados, mal dirigidos o dejándose llevar por el momentáneo nerviosismo, horadarían sus bolsillos, sin otro fin ni consecuencia que el porfiar, si nrodearse de la necesidad necesaria en casos que más que beneficiar, les alcanzarían grandes perjuicios.

Así, pues, nuestro querido amigo Marcelino Bastida y Díaz-Blanco, no es un nuevo juez, ni un juez nuevo: en Serantes es una institución.

(Una cerrada ovación premia las últimas palabras del señor Fajardo, y se oyen numerosos vivas al juez honrado.)

El señor Gullón

El señor Gullón y García Prieto pronuncia un elocuentísimo discurso hablando del ominoso período dictatorial, que destituyó a funcionarios honrados que contaban con la confianza de todo el pueblo, como se demuestra en este acto donde están congregados hombres de distintos ideales que rinden justo y merecido homenaje a un juez digno, a don Marcelino Bastida y Díaz-Blanco, modelo de lealtad política, y que a pesar de la inicua persecución de que fué objeto durante los seis años de dictadura no claudicó de sus ideales liberales.

Dice que con este acto, que califica de grandioso, se demuestra que los pueblos después de la tiranía tiene más conciencia de sus actos, y caminan con más rapidez en busca de la libertad.

(Grandes aplausos.)

Don Joaquín Ozores Arraiz

Este joven y culto abogado coruñés pronuncia un elocuentísimo discurso haciendo justos y merecidos elogios del señor Bastida y Díaz-Blanco.

Dice que estos actos honran más a los pueblos que los realizan, que a las personas a quienes se trata de rendir homenaje.

Agradece en sinceras y elocuentes palabras el cariñoso recuerdo que en este acto se ha tenido para su finado padre; persona de arraigadas ideas liberales, y que al orador le marcó el camino de la libertad, camino que la juventud debe seguir para la salvación de la Patria.

(Fué ovacionado.)

Don Ramón Vilas González

A ruegos de los comensales hizo uso de la palabra este culto abogado coruñés.

Dice que por prescripción facultativa, debido a reciente enfermedad no debía hacer uso de la palabra, ni tomar parte en estos actos, pero ya que todos desean que hable lo hará brevemente, por las razones que deja expuestas.

En elocuentes palabras hace un merecido elogio del que califica de juez modelo, querido y respetado de todos, amigos y enmigos.

—Yo—añade—me honro con su amistad, y saludo en este acto a los que honrando al señor Bastida se honran a sí mismos.

(Grandes aplausos.)

Don Manuel Maneiros Robles

Pronuncia un razonado discurso adhirindose a este acto, que califica de grandioso y justo homenaje al señor Bastida.

(Fué muy aplaudido.)

Don José Mesejo Gundín.

Este gran amigo nuestro, joven y culto labrador de la parroquia de Doniños, pronuncia el siguiente discurso:

"Señores: En este acto de homenaje, tan xustamente tributado a la persona de

DEL BANQUETE A D. MARCELINO BASTIDA.—La mesa presidencial y varios de los concurrentes al acto

(Este grabado nos fué facilitado por «El Pueblo Gallego, de Vigo».

don Marcelino Bastida y Díaz-Blanco, represento a o Sindicato Católico-Agrario de Doniños, a esa pequeña agrupación de labradores que seguindo a misma orientación de outras Sociedades Agrarias, establecidas en España, labora por la prosperidad da Agricultura, de esa industria tan abandonada por los Poderes públicos, como necesaria para a a propiedad e o engradecimento da Patria.

Debo facer constar que dentro da nosa agrupación non conozco amigos personales nin políticos do señor Bastida, nin eu, por a parte que me toca, fago máis que conocelo; sin embargo, a nosa entidad, por acuerdo unánime de todos os asociados, solicituo varias veces o cargo de xues para el señor Bastida (facéndose eco do común setir do resto do vecindario).

Esto, señores, quere decir que de todos os xueces que se sentaron no noso Xusgado sólo don Marcelino consigueo deixar un grato recuerdo da sua actuación honrada e desinteresada (que hasta para xues hay que nacer, como se nace para artista), os demais sólo conseguiron odios, indiferencia.

Por eso cando nos enteramos de que se preparaba este acto de homenaje, nos hemos decidido a participar en él, aun cuando non estamos de acuerdo na forma de tributalo, pois señores creemos que en unha merenda se manifesta, mais que nada, apetito de comer, porque sempre os estómagos, por desgracia, estuveron discordes co'as ideas.

O pueblo de Serantes, mais que xues para aplicarnos as leyes necesita un árbitro das discordias; mais que unha autoridad que no imponha a razón, necesitamos unha persona que nos obligue a depoñer os odios; mais que unha arma de defensa na guerra famos falta quen nos ligue na paz. Esa árbitro nas discordias, e esa persona que nos liga a paz e nos fay depoñer os odios, e, sin duda, don Marcelino Bastida, como así o demostrou en 12 anos que desempeñou o cargo de xuez municipal de Serantes; en cuyos tempos os xuicios eran cousa extraña, e as herbas nacían na porta do Xuzgado, como en casa deshabitada. E cando esto sucede en un pueblo, señores, ese pueblo es feliz. Y cuando esta felicidad estiba en un solo individuo digno e de toda veneración, e de toda manifestación de simpatía.

Sirvalle, pois, este acto a don Marcelino para seguir confiado por esa senda da honradez, que e o camiño da groria; e servinos de ejemplo a todos os presentes (os que tantas veces hemos flaqueado no cumplimento dos nosos deberes ciudadanos), para que no sucesivo seamos tamén personas dignas de tan hoprosa deferencia.

(Ruidosa ovación.)

Don Alejandro Porto Leis

Nuestro compañero de redacción don Alejandro Porto Leis hace un merecido y cariñoso elogio del señor Bastida y Díaz-Blanco, en nombre de LA LIBERTAD, periódico que siempre está dispuesto a ponerse del lado de todas las causas justas y nobles, y que en política es independiente.

Fué muy aplaudido.

El señor Bastida y Díaz-Blanco

Con trémolos de emoción en la voz, el señor Bastida manifestó que consideraba el momento como el de mayor intesnidad espiritual de su vida, al verse rodeado de tan importante número de amigos que—a su juicio—le hacía nobjeto de un inmerecido homenaje.

Agrega que él ahora y siempre está dispuesto, dentro del cumplimiento de sus bederes judiciales, a ser útil a todos. Hace otras manifestaciones pretendiendo convencer a los concurrentes al acto, de la improcedencia del justo homenaje que le tributan algunos de los muchos amigos con que cuenta en Serantes y en el partido de Ferrol.

Una salva de aplausos coronó el breve y razonado discurso del señor Bastida.

¡Al lobo! ¡Al lobo!

Las esperanzas de renovación política que estamos viendo fundar en la convocatoria de elecciones generales demuestran, una vez más, cuánta verdad encierra el dicho de que un país puede vivir sin pan, pero no sin ilusiones; y mentira parece que tales ilusiones se conserven después que el insigne Delaisi lanzó a la cabeza de Europa su formidable libro "La democracia y los hacendistas", para probar hasta la saciedad que el Pueblo-Rey lo es ya sólo a semejanza de los antiguos merovingios, que en la última etapa de su decadencia conservaban la pompa y apariencias de la soberanía mientras la realidad emigraba hacia otras manos, porque el Poder no es un ave a quien se atrae con espejuelos, sino un fruto maduro que espontáneamente va a caer en el regazo de quienes previamente se han asegurado la preponderancia económica como instrumento de preponderancia social.

Nunca el acceso a las urnas se ha permitido a ningún pueblo hasta que sus oligarquías dominantes quedaron bien convencidas de que ese nuevo derecho no había de servirle para nada.

Una vez adquirida esta certeza poco importaba extender el sufragio hasta las últimas estratificaciones plebeyas, porque el único efecto del voto concedido a los esclavos es aumentar la influencia de sus amos; y para obtener el resultado que en cada caso convenga no hace falta contar con el pueblo, sino con quien le tiene sujeto por el cerviguillo.

Toda la libertad posible para los que vivimos del trabajo es la que quiera consentirnos quien nos da el jornal. Y de ahí en adelante, ni un milímetro. El resultado de unas elecciones dependerá de la actitud del campo, puesto que en él residen tres cuartas partes de los electores; y es convencional y falso cuanto se able de voluntad nacional cuando, por lo menos en el campo, falta libertad para expresarla.

Si así no fuera, ¿piensa nadie que 16 millones de aldeanos habríamos aguantado seis años de Dictadura sin mover un solo dedo, como la hubiéramos sufrido otros sesenta sin que se oyera un solo tiro?

Por eso, mientras no cambie la organización económica del mundo, el sufragio universal será siempre una farsa, tanto aquí como en todas las naciones, sin excluir las que alardean de más perfecto constitucionalismo.

A veces cambia para las naciones la forma de su esclavitud; pero ninguna ha conseguido salir de ella, como bien claramente lo demuestra el hecho de haber sido posible obligarlas al recíproco degüello durante cuatro años, sin tener en cuenta para nada la opinión de las masas arrastradas a la guerra.

La condición de los hombres sigue a la del suelo a que radican. No hay hombre libre sobre tierra esclava, y como en toda votación han de prevalecer forzosamente los candidatos apoyados por la población rural, ocioso es indicar el resultado que arroja el escrutinio donde, en lugar de ciudadanos indipendientes y prósperos, no hay más señores feudales arriba y siervos de la gleba abajo.

La estructura política de cada nación es el reflejo de su estructura económica.

El catedrático señor Santa María de Paredes decía que en nuestro país (como en todos) "lo antiguo es la libertad y lo moderno el despotismo", porque la antigua igualdad de condiciones políticas se debía a la igualdad de condiciones económicas por el derecho igual de todos al aprovechamiento de la tierra comunal, que ha sido confiscada en todo el mundo.

Desde ese baluarte de la dignidad humana era entonces posible a los Concejos hacer frente a los emperadores y obligarles a hincar la rodilla para jurar sobre los Evangelios el respeto a las franquicias populares.

Debiendo atenerlos ahora a la actual estructura económica de España, cuyos pobladores, en su inmensa mayoría, carecen hasta del derecho a hollar el suelo patrio fuera de las calles y caminos, y donde nadie encontrará trabajo si no es por merced de otro, puesto que durante más de un siglo sólo se ha pensado en ir quitando al pueblo sus medios propios de existencia, cabe imaginar la reunión de Cortes con carácter de constituyentes y la redacción de un Código fundamental teóricamente perfecto; pero como la libertad no significa "el derecho de ser libre", sino "el de poder serlo", porque una cosa es "declararla" y otra distinta es "hacerla", resultará invariablemente que, a pesar de todas las atribuciones, facultades y prerrogativas ciudadanas consignadas en el texto escrito, seguirá no habiendo para el pobre más independencia que la que le otorgue quien le ofrece el pan, ni más derechos efectivos que el de emigrar o el de morirse de hambre o el de venderse como esclavo, si tiene la fortuna de encontrar quien acepte la oferta de su vida a cambio del permiso de ganarla.

Julio SENADOR GOMEZ

UN CASERÓN MÁS

Todos los vecinos de Serantes podemos estas satisfechos de la forma estructural de nuestra futura "Casa Ayuntamiento", un solo abir y cerrar de ojos, es lo suficiente para formar un juicio sobre la "cachola" que se gastaban los upetistas; por eso yo entiendo que la denominación más apropiada que podíamos darle sería ésta: ¡Block Municipal!

Hoy que la arquitectura tiene tantos atractivos, y en la que puede ponerse de manifiesto sin grandes dispendios el arte y comodidad; nos dejaron como recuerdo ese "tumor pétreo", con sus famélicos leones. Las luces del edificio de todo tienen menos de luces pués parece que intentaban que la penumbra reinara dentro; la puerta principal, parece tener la estrechez de sus constructores; el tejado es de la última moda del siglo pasado, y por último la esbelta torre, (¡cuando la terminen!) parecerá un campanario de campanillas de cabra. ¡Oh! ¡que orgullosos vamos a estar! Ya me decían unos amigos míos mirando para la fachada: ¡Esos escualidos leones parece que se estan comiendo la corona; y así parece, lector, pues a poco que te fijes, le darás la razón a mis amigos Otra cosa: de todos es sabido que cuan do se hace un edificio de esa índole, se procura o debe hacerse una plaza lo mas amplia posible para que sirva de recreo, dándole vistosidad al edificio; pues aquí nó: el terreno lo dejaron por detras, y esto, claro; lo hicieron pensando en el corral de vacas: ¡lástima de panaderos que hacen pan para algunos!...

Es una vergüenza que en estos tiempos en que las columnas, con los grandes ventanales, juegan un papel importantísimo en la estética y en la luz interior que se busca, nos hiciesen ese "panteón" tan fúnebre. ¡Luz! ¡Luz!, mucha luz es lo que hay que hacer en esa casa que se encuentra a oscuras.

Lo más célebre de todo esto, es que algunos después de contemplar su obra, se dejaban decir: —Si los que vengan atrás hacen otro tanto ya hacen bastante. A lo cual les diré yo: —Vamos parando, amigos, que eso todavía está por pagar, y el pueblo lleva las consecuencias de una cosa impuesta; por lo tanto, "el que vaya atrás que arree, que ese es su deber".

Alejandro PORTOLEIS

EVOLUCION

¡Todo pasa! ¡Todo el tiempo lo consume! Así pensaba yo, cuando aún no tenía veinte abriles y hoy que ya empiezo a ponerme maduro, me parece que aquella prematura filosofía era un pesimismo infundado, o por lo menos, así quieren hacérnoslo ver muchos que ya están pasados de moda e intetan reverdecer lo que ya está seco. ¡Quien pudiera aguantarse inalterable en el transcurso de los años!... pero, no puede ser; hay que seguir la evolución de la Naturaleza, y abrir paso a la juventud, dejándonos de vanos egoísmos y deber nuestro es ayudarla, para que cumplan los fines para que a este mundo vino: ¡vivir!

Es natural que todo lo nuevo sea distinto de lo viejo, aun cuando en muchísimas cosas no le supere, pero como nuevo, al fin, hay que admitirlo, por ley natural. La vida es una perpetua renovación de la que siempre tenemos que aprender aunque estemos constituídos en maestros; motivo por el cual, siempre seremos unos estudiantes. No puedo explicarme como por parte de los viejos se le tiene antipatía y repulsión a la juventud y sus nuevos idearios; ¿es qué aquellos en sus tiempos eran mejor que éstos? Yo creo que no; y digo que no, porque los tiempos de la pollina, la diligencia y los barcos de vela, no pueden compararse con los del automóvil, el aeroplano, la televisión, etc., etc., y sobre todo lo del trigémino, cosa que se debían tocar muchos para renovarse.

ESTUDIANTE.



Progreso urbano

Ya el pueblo de Serantes
tiene un palacio,
que pagarán los pobres
descamisados.
Famoso acuerdo
del célebre Concejo
de los ineptos.

Ya contamos, señores,
con un alcázar
de enormes proporciones,
de grandes salas.
Ya estamos ricos
con esa hermosa jaula
para cien grillos.

Hay peritos que dicen
que es una trampa
lo que se viene haciendo
con esa casa.
Los contratistas
tiran con las zamarras
y hacen levitas.

Si nuestros concejales
no se interesan
tiraremos al río
con las pesetas.
Porque el contrato,
por tres o cuatro sitios
fué *barrenado*.

Que miren, con un lente,
toda la obra,
porque en toda escaparon
que a mí me consta.
En cierto sitio

han dicho los maestros
"¡Estos son niños!"
¿Que se quedaron cortos
los replanteos?...
Yo no he visto los planos
ni de esò entiendo.
Si hay cosas raras
el arquitecto tiene
ya la **palabra**.

EL ROMANCERO POULAR

Lo más urgente y honrado

Se trata, por lo visto, de incorporar al campo el régimen del "retiro obrero", ya existente en las ciudades, que en la realidad nada prácticamente viene a resolver, como no sea la creación de una red de organismos con enorme burocracia espléndidamente retribuida.

Si en el terreno industrial, en las ciudades, la eficacia del retiro obrero, co ntoda su mezquidad y olor a limosna, tan elogiado por los órganos directivos de la burguesía y aun—y eso es lo más lamentable—por determinados elementos que se dicen representantes de un sector de la clase obrera,—lo que les vale el cobro de saneados honorarios,— es un poro camelo, tenemos que desconfiar que llevado al campo, el sistema tenga mejores virtudes pues pudiera significar la creación de un nuevo confusionismo, la exigencia de un nuevo sacrificio económico y la multiplicación de una empleomanía que es, en definitiva, quien se lleva e ldinero. Estamos, además, seguros de que ese régimen, en su actual concepción, no mejora en nada la condición ni la vida del campesino, como no mejoró en nada la vida y la condición del obrero industrial.

Nosotros partimos de la base de que siendo los obreros industriales y trabajadores de la tierra los verdaderos fundamentos materiales de la producción de la vida, merecen tener "derecho", a una retribución honrosa que cubra todas sus necesidades cuando sus fuerzas físicas le obliguen a retirarse del trabajo activo. Y eso ha de conseguirse sin que signifique limosna ni humillación. ¿Es que, acaso, aun dentro del régimen capitalista, merecen trato diferente los militares y los funcionarios públicos que los trabajadores y los labriegos del campo? ¿Es que los primeros realizan mejor y más función útil que los segundos? Sin embargo, la realidad está bien a la vista.

El sistema del retiro obrero tal como hoy está implantado, y dentro del actual régimen social, es puro engaño y sirve de banderín de enganche a un sin número de sociólogos que como auxiliares de la burguesía pretenden desviar las verdaderas aspiraciones de la clase obrera productora.

Y sobre la ausencia de eficacia práctica de la actual ley del retiro obligatorio viene el sacrificio económico. Porque es verdad que hay millares de pequeños propietarios de la tierra a los que los cargos del seguro social supondría sacrificios considerables, desde luego del alcance de sus posibilidades económicas. Sacrificio estéril que en resumida cuentas en nada les iba a beneficiar.

Se pretende, además, que paguen una nueva renta a quienes se consideran como propietario olvidando que muchos obreros de la industria calificados pueden llamarse burgueses comparando su vida y sus ingresos a los de muchos infelices que poseen un pedazo de tierra.

No; el problema es otro más urgente. Hay que empezar por diferenciar las características de los campesinos de las diversas regiones españolas. Las formas de propiedad son diferentes y los medios de vida también. Hay el campesino sin tierra, esclavizado, vilmente explotado por latifundistas y terratenientes sin entrañas. Hay el campesino que posee un pedazo de tierra y que tiene que trabajarla con su esfuerzo personal y el de su familia; que vive una vida mísera y esclava, agobiado por impuestos y vejaciones, explotado cruelmente por un régimen social que no le deja respirar. Al trabajado rde la tierra sin tierra, que le paguen el salario que le pertenece para que pueda alimentarse él y su familia con decencia y no con hambre, como tiene que hacerlo el hombre que tiene un salario de 3'50 pesetas y una asquerosa bazofia, o un poco de tocino crudo. ¡Y al que posee unos metros de tierra que le den un poco más de libertad y medios de cultura, que le levanten esa terrible losa agobiadora de impuestos irritantes para que pueda también alimentarse un poco mejor, y sus hijos puedan comprender en un mundo que lo llaman civilizado.

Eso es más urgente e imperioso que lo de la ley del retiro obrero a los campesinos. Porque además de ser lo más urgente e imperioso, es lo más honrado.

A nosa Bandeira

AZUL

Os pinos, foguetes verdes;
das suas ponlas pendurado,
chora o ceo estremecido,
do gris inverno amayo.

BLANCO

Os ledos regueiros,
mozos algareiros,
van a romaría
tocando os pandeiros.
Pandeiros de prata,
de breixas, de neve,
vasos cristalinos,
onde o día bebe.

ESCUDO

O cáliz do sol reverte
roxo sangue do serán.
Sete estrelas, como pombas
que torman a seu pombal,
crucifican o silenzo
arredor do Sant-Graal.

Amado CARBALLO.

ORIENTACIONES

El día de Galicia

Prensa, entidades y organismos oficiales celebraron el "Día de Galicia". Galicia, buscando una plena justificación, tiene "su día", como lo tienen otras regiones, como lo tienen algunos organismos.

Estos actos, necesarios en la actualidad, sirven para estrechar los lazos de fraternidad entre todos los gallegos, son oportunos para recordar gestas heroicas de la raza, valen por una revista de fuerzas, necesarias para poder emprender las nuevas empresas que logren transformar por completo a nuestra región.

Pero este "Día de Galicia" no es el verdadero *día de Galicia*.

El "Día de Galicia" debe dejar huella práctica en esta región. El "Día de Galicia", más que discursos debe tener acción. Tiene Galicia sobrados problemas que reclaman la atención de todos, y el "Día de Galicia" debe tender a solucionar uno de ellos; debe ser el lazo de unión de todos los gallegos para que enfoquen su vida política, su vida social, su vida económica y, con los ojos en el porvenir, se encaren a las realidades del momento para emprender una acción conjunta.

Galicia tiene necesidad de hombres que actúen, no de poetas que canten ni de oradores que discurseen. Bueno es que los poetas canten, para encender entusiasmos, y los oradores hablen, para aleccionar a las masas. Pero que no sean sólo los poetas y oradores la actuación gallega en estos momentos, sino que a su lado surja también el hombre de negocios que intente aprovechar lo que la naturaleza ofrece a la actividad de los gallegos; el hombre social que recorra los campos predicando la unión, dando a conocer la formación de organismos cooperativos.

Este sería el verdadero "Día de Galicia" y el que Galicia desea y necesita.

ESTE NUMERO FUE VISADO PO RLA CENSURA

El apoyo mutuo entre los pájaros

Los pájaros son mucho más inteligentes de lo que generalmente se cree. Toda su psicología está aún envuelta por las sombras. Anteriormente describí, según un naturalista de valía cuyo nombre se me olvidó, las curiosas maniobras de un grupo de cornejas que parecían haber constituído un tribunal para juzgar a una. Esta había entrado en un nido y asesinado un pequeñuelo. La madre se apercibió del crimen al volver al nido y salió en seguida chillando desesperadamente con fuerza. Varias cornejas acudieron a sus chillidos, y al cabo de poco tiempo se habían juntado algunas docenas y rodearon al pájaro asesino, dando desaforados gritos. El grupo parecía obedecer a un jefe. Este presidía la ceremonia. Después, los gritos cesaron, el jefe se dirigió hacia la corneja asesina, y como si esto fuese una señal, todos los pájaros se arrojaron sobre ella y a picotazos la dejaron muerta. La sentencia quedaba ejecutada. ¿Existe, pues, una moral en los pájaros?

El señor Eugenio Muller, bibliotecario del Arsenal, cita un hecho de otro género que da testimonio de la solidaridad que, al parecer, existe entre la gente alada. Fué observado por él mismo y otras varias personas. Lo contaré brevemente. Se trata de golondrinas.

Una joven pareja acaba de construir su nido bajo un abrigo, probablemente en el mismo sitio donde nacieron el año anterior, pues al lado había otro nido viejo con sus colondrinas instaladas allí desde que volvieron de luengas tierras; acaso eran el padre y la madre de la joven pareja.

Mucho trabajó ésta para dejar terminada su vivienda, celebrada con chillidos de alegría. De pronto oyóse un pequeño y significativo ruido; todo cruje y se desagrega; la construcción ha caído.

A los gritos de alegría se suceden los de dolor. Los dos jóvenes acuden solícitos. La juventud carece de experiencia. Entre cuatro se repara más fácilmente la pérdida. Dos días de trabajo asiduo y la construcción renace, esta vez bien asentada en el sitio de la anterior.

Pero se conoce que el mortero debía ser de mala calidad, pues que la casa se hundió nuevamente. ¡Desolación! Y, sin embargo, tenía aspecto de solidez. Cuatro obreras la habían construido. Las golondrinas parecían alocadas. Toda la vecindad se iba en lamentaciones. Las golondrinas del barrio acudieron para observar el desastre. El nido estaba en el suelo, roto y dislocado. La asamblea se recogió, examinó el lugar, el abrigo, la viga de madera... Y bruscamente, sin titubear, todo este pequeño mundo echó a volar y volvió a poco con materiales de toda clase. Preciso es ayudarse entre vecinos.

Los paseantes se detenían, observaban, maravillados del manejo de los pájaros. La empresa se llevó a cabo rápidamente; al cabo de cuatro horas un nuevo nido sustituía al antiguo y todo iba a quedar terminado... Pero sin duda el trabajo fué hecho demasiado aprisa, ya que, ¡oh fatalidad!, por tercera vez tanta actividad quedó perdida; la construcción se despegó y cayó a la calle.

Un inmenso grito de angustia atronó el espacio. Después de dar vueltas y más vueltas por los alrededores, todas las golondrinas emprendieron el vuelo nuevamente en todas direcciones. Diríase que huían espantadas de aquel lugar maldito. Durante un cuarto de hora no se dejó ver ninguna; pero de repente una verdadera nube golondrinesca asomó por los alrededores del edificio. Todas las golondrinas de la comarca, a centenares, inspeccionaban el lugar del siniestro. Iban, venían, daban vueltas y más vueltas, hasta que una golondrina se detuvo sobre una viga. Un grito general saludó, sin duda, su aviso, y toda la nube echó a volar. Al cabo de un tiempo relativamente corto, los observadores las vieron volver, con el pico lleno de mortero que fueron a coger en la orilla, y una hora más tarde el edificio estaba reconstruído y tan sólidamente que aun dura, después de haber servido a dos nidadas.

Moraleja: ayudaos mutuamente. ¿Habría hecho lo mismo el hombre en circunstancias semejantes?

Enrique DE PARVILLE

O TIMO DO HABANERO

Sorprendido quedei unha tarde cando chegou as maiñas maus o siguente cable: "Pasado mañá espérame na Coruña. Chego no vapor "Alfonso".—José López."

Aquello quería decire qu'o meu amigo José López, despois de seis anos de ausencia, tornaba n'a terriña. ¿Había eu de perdel-a ocasión de abrazalo? Non, non podía ser; había que ir aló, esperalo aló, esperalo a sainda do barco, e alí mesmo, darlle unha apreta forte, muy forte... como merecía aquel bón amigo.

E así o fixen...

A hora do desembarco, esta eu c'os ollos moi aberto fixando p'os viaxeiros, e impacente por non ver o meu amigo, cand'un mozo de robusta compleisión, chegou a min a saludarme:

—¿Seigue non me conoces?

—Aboiellas a que non; ¿acaso eres José López?

—Pois claro; ¿quen había de ser? ¡ou!... ¡José López!

E abrazámonos...

Fomos a unha fonda, comemos moi alegremente, e cando chegou a hora d'os pagos... fin eu o que paguei. E logo envitei a café;

—¿Vamos a tomar café?

—Vamos; pero advírtoche qu'eu marcho as cinco no coche de Santiago.

Eu atopaba extrana actitu d'aquel home. Si eu encomenzaba unha conversa sobre o pasado, él fuxía d'ela rosmando que non tiña gana de falar, porque estaba morto do viaxe.

Ao primeiro dinlle creto as suas excusas. Pero mais tarde camiño do café, uninlle a este, outros detalles que me deron a seguridade de que aquel home non era José López. ¿Quen era entonces?

Entramos no café, e sentámonos n'un velador. Eu tranquilo esperaba o desarrollo d-os acontecimentos. ¿Que esperaba dixen? E mentira. Eu non esperaba nada, tomaba o café con toda tranquilidad'e cando me dixo que quería pedirme un favor.

—Home, ti dirás—lle contestei.

—Si podías prestarme quinientas pesetas pra chegar a casa, pois fixen a tontería de xirar ao Banco de Padrón, e non podo cobrar hasta chegar aló. Tan pronto cobre mandochas.

—Como se queres mais, tamén; iso non facía falta que m'o pedises de favor. Agarda un pouco, que vou quitalas do bolsillo interior da camisa.

Levanteime e fun direito ao lugar excusado. Quitei seis billeten de cen, e c'un lápiz, marquelle a todos n'unha esquina a letra F, e salín.

Quixo a boa estrela miña, c'atopase alí cerca a un antiguo compañeiro de servicio, un tal Pena, que me dixo estar ahora no Cuerpo de Vigilancia. Rápidamente conteill'o caso, suplicándolle detuvera ao home aquel pra descubrir a sua personalidade. Xa posto de acordo co-él, fun a sentarme ao lado do outro e quitando cinco d'os billetes marcados entregueillos.

Cand-os estaba gargando, presentouse o policía, moy amabele, a pedirlle a documentación. Sdríame tarea imposible, decil-a car que puxo o pretendido José López. Quizá comprendeu que estaba perdido e sin escape, entregou os papés que se lle pedían. N'elles resultaba ser un tal Manuel Cajaraville, natural e veciño de Padrón.

Como aquelo decía ben claro que a intención d'aquel rapaz, era facer un timo, foi bastante ppra "pescalo" e introducilo na cárcel.

. . . .

Un mes mais tarde, recibía eu unha longa carta d-o meu amigo José López —o verdadeiro—, me escribía en contesta a outra que lle dirixía, pidíndolle esplicación d'algúns puntos oscuros sobre d'este asunto.

N'ela decíame que aquel Cajaraville estivo no seu comezo de dependente, e que por alguhas cartas miñas que lle inviñara, a máis da fotografía, conocíame bastante. Fórase d'alí, fxindo a policía por unha estafa que fixera, e seguramente quixérame faguer a min tamén víctima d'as suas ruindades.

¡Caro estaba pagando o seu atrivimento!

Francisco GUERRA

¡¡ ENXEBRES !!

Así nos dicen que serán las verbenas del 6 y del 7 de este mes, en Serantes Si el tiempo lo permite, dentro de la modestia y los pequeños recursos de que disponen sus organizadores, tendrán un aspecto excepcional, por los distintos atractivos de que piensan rodearlas. Si se llega a realizar lo que desean, Serantes estará de enhorabuena, ya que se romperán vulgares tradiciones, para lo cual no escatiman sacrificios los que tal cosa esperan realizar. Todos los espectáculos públicos tienen sus atractivos y cuando están rodeados de un ambiente artístico hasta nos parece que las notas musicales impresionan nuestro espíritu en forma más sugestiva.

Dicen que probablemente los viejos no se resistan a ir a ellas, pues aunque no bailen, deleitarán sus oídos con algo que a todos gusta por su "enxebrismo", y siendo así, nos congratulamos.

De Ferrol vendrá toda la juventud y con eso nuestros "encantiños" tendrán encantadores. ¡A gozar, pues, que la vida pasa!

MUSICO

Notas agrícolas

Abonemos bien los nabos.—Se aproxima la siembra de los nabos, cultivo que se hace de ordinario después de recogidos lo scereales.

Es corriente esparcir entonces todo el estiércol producido en la primavera después de sembrados los últimos cultivos de dicha estación. Pero el estiércol, rico en nitrógeno, no suele serlo tanto en potasa y es pobre en fósforo, por lo cual se va generalizando la costumbre de aplicar también superfosfato de cal, abono importantísimo para el nabo.

Mas no debe olvidarse el labrador de completar el superfosfato con sulfato de potasa, si quiere obtener cosechas mucho ms abundantes que de ordinario y de mayor valor nutritivo.

D. José Novo Fernndez, por no citar ms que un ejemplo, abonó en Mondoñedo un campo con estiércol y superfosfato, dejando una parcela sin potasa y esparciendo en la otra 15 kilos de sulfato de potasa por ferrado. Pues bien, la parcela sin potasa dió 1.229 kilos de nabos por ferrado y la que llevó potasa 2.375 kilos de nabos por ferrado.

No olvidéis, por consiguiente, este año el sulfato de potasa en el cultivo del nabo y si quereis una fórmula más completa, esparcid por ferrado, antes de la siembra:

Superfosfato 10/20, 20 a 30 kilos.
Sulfato de potasa, 5 a 10.
y en septiembre u octubre:
Nitrato de sosa o de cal, 5 a 10.

Una advertencia final tenemos que hacerles. Que para evitar que les den potasa poco apropiada exijan siempre sufalto de potasa y en el plomo o precinto de los sacos, que nunca debe faltar, las palabras Kalisyndikat Berlín. De este modo no serán engañados.

A OFERTA

Na quel tempo, como en este, era un matrimonio que se querían moito, moito...

Púxose a muller enferma i a pobriña que era unha boa alma y creía en todo o que ollaba diante do narís, ofreceuse ao santo, o miragroso santo San Amaro o de a belida historia de alá por riba de Beluso, a carón de Bou.

Cuando se atopou boa quixo cumprir a promesa e díxolle ao home moito así:

—Ai, Ramón, hoxe e o día de ir a ver ao santo.

—Boeno.

E puxéronse en camiño.

E comenzou a chover, a chover miudo e terco.

E—u amañome ben.

E remangando a saia por riba de cabezaz, tapouse.

O home embozouse entre a salapada chaqueta. E seguiron camiñando.

Ao pasar por certo lugar donde xogaban uns rapaces currisquieros botáronse a rir. O home non dixo nada.

Seguiron camiñando hasta chegar dondo o Santo.

Cando diron volta, como xa non chovía, ela viña coa saia baixa; e ao pasar por aquel certo lugar dos rapaces currisquieros, díxolle ela ao home:

—Cando pasamos por eiquí os rapaces ríanse i agora non. ¿Por qué sería?

E respondeulle o home:

— Como non se habían de rir, parva, si levabas a saia pol-a cabeza i o salzón rachado.

—Ai, home, ¿e como no mo dixeches?

—¡Cómo cho iba a decir, que pensei que ibas así ofrecida ao Santo...!

EL TORRERO

Del libro en preparación "Interperancias Poéticas".

Pronto se enamora de la poesía
con que en su aislamiento se ve rodeado;
y medita mucho de noche y de día
quedándose a veces casi embelesado;

Las aves marinas, graznan a su vera,
rompiendo el silencio de noches ignotas,
y ve zambullirse, cual si rayos fueran
a los pelícanos y a las gaviotas;

Vive apartado del mundo rastrero,
queriendo a sus hijos y amando a su [esposa,
la que lo idolatra por ser compañero
que sabe le es fiel, por no tener otra;

Ve los vergantines y lanchas pesqueras
buscando la brisa mil curvas hacer,
y ve las posturas de sol placenteras
¡y todo el encanto de un amanecer!

Sólo el mar le canta rústicas canciones,
llenas de dulzura en su placidez,
y otras tremebundo como los leones,
lo siente impetuoso rugil a sus pies;

En la noche horrenda él es la esperanza
que la luz mantiene para el navegante
que náufrago lucha; ¡desde lontananza
él prodiga fuerzas al agonizante!;

Es, pues, el torrero, en su vida aislada,
un alma en la noche y hombre que [disfruta,
como un gran poeta de mente preclara,
en las soledades de la costa agrupta!...

Alejandro PORTOLEIS

Imp. «El Correo Gallego»